



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

INFORME DE
ACTIVIDADES
VII Legislatura Año
2

DIPUTADA OLIVIA
GOMEZ GARIBAY

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO JURÍDICO

3. AGENDA LEGISLATIVA: COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPUESTAS, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS: FOROS, SEMINARIOS, REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y DEMAS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO, DURANTE LOS PERIODOS ORDINARIOS, PERMANENTES Y EXTRAORDINARIOS.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS: GESTIONES REALIZADAS, DEMANDA Y ATENCION CIUDADANA, ASAMBLEAS CIUDADANAS, RECORRIDOS, ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, TALLERES, CURSOS DE CAPACITACION Y ATENCION DE REUNIONES DE TRABAJO ANTE LAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ENTREVISTAS Y CONFERENCIAS DE PRENSA.

1.INTRODUCCION

Considerando la obligatoriedad establecida en la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y en cumplimiento con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la anterior normatividad de observancia en mi carácter de Diputada plurinominal de la VII Legislatura. Por medio del presente informe se hace del conocimiento a las autoridades correspondientes y a la ciudadanía del Distrito Federal, las acciones y actividades realizadas durante el periodo correspondiente a octubre de 2016 y hasta septiembre del 2017.

A la ciudadanía del Distrito Federal, al Órgano Interno de Control y al área de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; público en general, a continuación les presento la siguiente información:

Las actividades realizadas se establecieron en dos ejes primordiales, el legislativo y la atención ciudadana. Sobre la vertiente legislativa, se destaco un trabajo conjunto con el grupo parlamentario al que pertenezco del partido MORENA, el periodo en el que presidí ante mi bancada las actividades derivadas con grupos vulnerables poniendo especial énfasis en la atención de las problemáticas sobre adultos mayores; por la relevancia total que tiene este tema para los habitantes de la Ciudad de México, siendo este asunto, uno de los puntos básicos para que cualquier familia logre tener una vida digna en la ultima etapa de su vida. En el apartado de dichas actividades se podrá observar las numerosas acciones realizadas en pro de beneficio a las personas de la tercera edad. Por otra parte hemos incidido de manera categórica en levantar la voz que ningún preso político mas en la Ciudad, exigiendo la libertad inmediata los presos políticos reclusos en los diferentes penales que administra el Gobierno de la capital, así como la defensa de los espacios públicos, la libertad en la manifestación de ideas, la defensa a la no privatización del agua y la negativa a la planta termovalorizadora que representa un negocio particular más que un proyecto que beneficie a la ciudadanía.

El Grupo Parlamentario de Morena ha trabajado de manera conjunta en la elaboración y proposición de iniciativas, puntos de acuerdo y posicionamientos, por lo que mi trabajo ha sido desempeñado junto con el del grupo parlamentario al que pertenezco.

Así mismo se ha atendido de manera oportuna las peticiones de los ciudadanos que represento y hemos continuado con las labores de gestión necesarias en este ámbito, sin desaprovechar cualquier vinculo posible de hacer de conocimiento a las autoridades pertinentes gubernamentales, a efecto de ser incluidas en las soluciones a las diversas problemáticas que se han planteado, buscando por sobre cualquier situación el beneficio progresivo y continuo de la población a la que represento.

El segundo rubro es de gran importancia debido a que contribuí con la solución a problemas de urgencia o de necesidad inmediata, utilizando el salvoconducto de la intermediación y gestión por parte de la que suscribe, logrando canalizar las demandas ciudadanas por demás relevantes ante diversas instancias y autoridades del gobierno federal, local y delegacional, en temas de salud, educación, seguridad, vivienda, servicios públicos, entre otros. Cabe subrayar que se cumplió en la totalidad de los casos con el objetivo de que dichas demandas fueran atendidas y en la mayoría de los casos resueltas; el período que a continuación se desglosa considera los temas citados, trabajados de manera incluyente en pos de las y los ciudadanos de las colonias, unidades habitacionales, pueblos, barrios de la Ciudad de México y en particular la ciudadanía de la Delegación Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, entre otras.

Diversas labores se realizaron conjuntando el trabajo legislativo con el de gestión de tal manera que los puntos de acción beneficiaran a la mayor población tanto en lo escrito como en los hechos; ejemplo:

1.- Punto de acuerdo para dar estricto cumplimiento al derecho a la libre manifestación de ideas y utilización de espacios públicos.

Así mismo se ha contribuido a erradicar problemas como el tema del Bullying y la violencia familiar, se trabajó a través del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, con personal especializado en derecho, llevando a cabo orientaciones jurídicas y de concientización sobre el tema en maestros, padres de familia y directivos de escuelas públicas de la Ciudad, principalmente de la zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero.

Asimismo, instruí para que en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se ejecutaran las acciones inherentes al mismo, en la modalidad de "Un Módulo cercano a la población" contempladas en su Programa Anual de Trabajo, realizando talleres, cursos y actividades que inhiben el ocio y tiempo libre principalmente entre nuestros niños y jóvenes, involucrándolos en actividades propicias de crecimiento personal, beneficiando así a la mayor cantidad de ciudadanos. Para ello, se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Social,



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Secretaría de Salud del DF, la Secretaría de Seguridad Pública del DF, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Jurisdicción Sanitaria de Salud del DF en Gustavo A. Madero, para que se unieran en la atención de los ciudadanos, como ya se ha referido, y sus servicios sean acercados principalmente a las zonas que regularmente son olvidadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Para concluir, hago especial mención en las labores que he instruido a mi equipo de trabajo para que de manera conjunta se atiendan todas las actividades relativas a la atención ciudadana en tiempo y forma; que se cubran en su mayoría los Foros, Congresos y Seminarios con el fin de contar con el más completo pulso informativo para estar actualizados en los temas de interés de la ciudadanía a quien represento y a su vez ir fortaleciendo el proyecto para erradicar de tajo la problemática de vialidad que se vive a diario en la zona de Cuauhtémoc en la Delegación Gustavo A. Madero.

Para transformar la imagen del Poder Legislativo en la Ciudad de México y contribuir para que sea una institución que verdaderamente represente la voz popular, como legisladora, desde mi posición individual, me he propuesto, impulsar acciones para que en la VII Legislatura, se logren el mayor número de resultados que redunden en beneficio a la población, no obstante, teniendo presente que nos enfrentaremos al principal obstáculo, que es la presencia mayoritaria de facto, de los partidos políticos de siempre pero ahora aliados con el partido del Jefe de Gobierno en la Ciudad.

Mi prioridad ha sido atender los pendientes legislativos, introducir en el debate colectivo los temas torales de la ciudad, e impulsar con propuestas una reingeniería del quehacer parlamentario, debido a la decisión de grupo parlamentario, consistente en no integrarse en las comisiones legislativas, para profesionalizar su funcionamiento, hacerlo equitativo en su integración al interior, que no vuelva a vulnerarse la decisión mayoritaria de la ciudadanía por ser representada por MORENA y que un grupo de diputados aliados burlen lo expresado en las urnas con acuerdos cupulares, así como eficientar sus actividades, para impulsar verdaderas propuestas e iniciativas que fortalezcan al Poder Legislativo de la Ciudad y lograr con acciones que las decisiones tomadas por el pleno, realmente se concreten en la realidad en beneficio de la población y no se lleven únicamente a contentillo de los intereses del Gobierno en turno, como acontece en la actualidad, aunado a derogar el gasto superfluo, de despilfarro que representan las tareas legislativas y que deje de ser un tema de voluntad política.

Para la suscrita, el hecho de tener la oportunidad de ostentar la investidura de legisladora, se ha convertido en un **medio para defender y resolver legalmente los problemas sociales**, el reto aun es llevar los temas de interés colectivo a espacios donde se toman las decisiones. Es un deber defender el voto de la

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

gente y reflejar responsablemente en acciones la representación popular que nos fue conferida.

Este informe de labores legislativas nos abrirá un panorama claro, sobre lo que como diputada estoy comprometida a seguir en el próximo periodo ordinario y tercer año de legislatura.

Los legisladores somos responsables de recoger las necesidades ciudadanas y llevarlas al centro de la vida pública, para traducirlas en derechos y obligaciones reflejadas en ley, el ciudadano tiene el poder de decidir sobre su espacio, por lo tanto estoy convencida que debemos ser un contrapeso real y responsable, de manera individual y como grupo parlamentario.

La transparencia, honestidad y eficiencia son los principios para la toma de decisiones, mismos que derivan de mi ideología consistente en **NO ROBAR, NO TRAICIONAR Y NO MENTIR**. Los legisladores de morena debemos seguir trabajando para impulsar un agenda común, que haga énfasis en reducir la discrecionalidad de los políticos, garantizar la transparencia gubernamental, presionar por una rendición de cuentas, impulsar la austeridad y combatir la corrupción; ejes fundamentales para la democracia.

Es por ello la elaboración individual que mandata la ley, de éste informe de trabajo, mismo que estoy segura se consolidara en el transcurso de la legislatura con las acciones de trabajo de nuestros Diputados de Morena, teniendo como principales objetivos que la opinión de los capitalinos haga eco en la vida pública de la Ciudad, mientras nos alejamos de la improductividad, la ineficiencia y el descrédito.

Asimismo, he planteado al interior de mi bancada una plataforma para administrar con eficiencia la inversión de recursos, una normatividad que brinde mayor seguridad a la ciudad, plantear con decisión la legislación necesaria para la protección al medio ambiente, regular la utilización del espacio público y lograr la creación de más y mejores empleos.

Estas propuestas que he realizado, es una visión a largo plazo y un punto de partida que será enriquecido con la participación de universidades y grupos sociales, a través de herramientas efectivas como la realización de foros, conferencias y debates; donde se propiciara la interacción directa de la población con sus representantes, actividades que permitirá a los ciudadanos tener una participación activa al proponer iniciativas de ley.

Como Diputada en la Asamblea Legislativa de ésta Ciudad de México me he comprometido y he procurado con mi actuar a dignificar el papel legislativo, donde



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

por encima de los proyectos de partido, he privilegiado ante todo el bien y beneficio común, los problemas internos propios de cualquier grupo no han sido un tema controversial para nuestra bancada y la votación en pleno es por simple convicción y pleno convencimiento que la dirección de mi voto siempre es en beneficio de la población.

Se ha exigido en la oportunidad que se me ha presentado, que quien no cumpla con los lineamientos de ética, transparencia, austeridad, honestidad y productividad legislativa, se le apliquen con justicia las sanciones que correspondan.

2. MARCO JURIDICO

- Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 18, fracción IX.
- Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículos 168 y 169.
- Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículo 13.

3. AGENDA LEGISLATIVA

Recuperar la confianza de la población sólo es posible con transparencia y rendición de cuentas claras. Nos queda claro que la corrupción es la madre de dicha problemática, urge una nueva legislación al respecto, estoy estudiando junto con mis colaboradores a detalle la pertinencia de tipificar en el código penal dicha conducta. Así como el impulso de reforma en materia de rendición de cuentas, con nuevos instrumentos de validación al ejercicio de gobierno.

Siendo indispensable reformar las Leyes Orgánicas que regulan el funcionamiento de cada poder de la Ciudad de México, para que la elección de sus representantes este blindada y se respete la voluntad popular, y evitar el control político de intereses de poder, como paso en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad al imponer en su ratificación al Magistrado Presidente de dicha institución.

Los legisladores debemos impulsar leyes que eliminen los privilegios de los funcionarios del gobierno, eviten el despilfarro de los recursos públicos y garanticen una transparencia total en el ejercicio de gobierno.

Se debe de garantizar la transparencia y legalidad en el ejercicio público.

Por lo cual he realizado para estudio y próximas acciones:

- Vigilancia de los programas de gobierno, en particular de la política social.
- Seguimiento al ejercicio del gasto público.
- Evaluación del trabajo de las Secretarías y Delegaciones.

Morena ha demostrado en esta Asamblea Legislativa que los representantes populares podemos estar del lado de la ciudadanía. Desde el primer día asumimos las causas de los ciudadanos como nuestras y adoptamos como propias sus demandas.

Las luchas iniciaron prácticamente desde el primer día y los temas que han sido más sensibles para la sociedad son:



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Derechos Humanos, desarrollo urbano, servicios públicos, obras públicas, privatizaciones, democracia, seguridad pública, procuración de justicia, utilización del espacio público, arraigo de las comunidades, acceso a la educación, salud, vivienda, abasto popular y transporte.

Hemos sido la voz de grupos que han sido víctimas de injusticias como: jóvenes presos, sindicalistas, adultos mayores, mujeres violentadas, comerciantes y empresarios asediados por la corrupción, solicitantes de vivienda que no son atendidos, vecinos asfixiados por el desorden urbano, vecinos que exigen agua, seguridad y servicios, pueblos y barrios originarios.

El grupo parlamentario ha apoyado la defensa del derecho al hábitat, destacando la urgencia de implementar la moratoria urbana y la consulta ciudadana en proyectos de alto impacto.

Derivado de ello, se han emprendido acciones jurídicas y sociales de casos emblemáticos como:

Deprimido Mixcoac,
Coyuya,
Corredor Chapultepec,
Tren Interurbano,
Bosque de Chapultepec y el Patrimonio Histórico,
Rueda de la Fortuna,
Fuente de Belén,
Centros de Transferencia Modal (Chapultepec, Constitución de 1917),
Sistemas de Actuación por cooperación Granadas y Doctores,
La Parisina,
ZODE Coyoacán,
Be Grand Coyoacán y
Programa General de Desarrollo Urbano (Debate actual).

En conjunto con el grupo parlamentario hemos promovido en todas las colonias de la Delegación Cuauhtémoc, el NO en la consulta sobre corredor Chapultepec.

Recorridos con vecinos por diversas obras en la Ciudad.

Iniciativa Decreto de Moratoria Urbana.

Iniciativa de reforma del Código Penal para incrementar penas a quienes violen el uso de suelo.

Exhorto para implementar el Protocolo de Actuación de la SCJN para grandes proyectos de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Solicitud de un Informe Especial de la Comisión de Derechos Humanos con relación al crecimiento urbano (derecho al hábitat).

Iniciativa de Asentamientos Humanos.

Iniciativa para someter a consulta vecinal los proyectos de alto impacto.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Presentación de Ley de Vivienda (logramos parar albazo).
Programa General de Desarrollo Urbano (Debate actual).

Presentamos moción suspensiva al dictamen de la Ley de Sustentabilidad Hídrica por abrir la puerta a la privatización del agua.

Proceso



Con la oposición de Morena, asambleístas aprueban leyes de Reconstrucción y de Sustentabilidad Hídrica en la CDMX

 Areli Villalobos

4 meses ago



Fotomultas

En los módulos y en las calles recolectamos 65 mil firmas para exigirle al Gobierno de la Ciudad que realizara consultas sobre aplicación de fotomultas. Así mismo se interpuso un amparo colectivo con 22 mil 272 firmas en contra del mecanismo de fotomultas y el aumento excesivo de las mismas.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

El juzgado al que entregamos **22,200 firmas** contra el atraco de tránsito solicita que la gente vaya a ratificar sus firmas.

370 días hábiles

es el tiempo que necesitaría el juzgado para que cada uno de los ciudadanos que firmaron la solicitud de Amparo Colectivo contra el atraco de tránsito pudiera ratificar su firma.

¿Será que el gobierno de la ciudad de México quiere evitar a toda costa que los ciudadanos opinemos?

¿Será éste un atraco jurídico?

22,200
firmas
entregadas



¿Cómo sacamos las cuentas?

Si cada persona es atendida en 10 minutos, en una hora sólo se atenderían a 6. Y en un día hábil (10 horas), a 60. Por tanto, para que 22,200 firmen se necesitarían 370 días hábiles.

ALDF morena #NoAlAtracodeTránsito

Ante los incrementos desproporcionados en la tarifa del predial, se instaló un módulo de asesoría en la Tesorería del gobierno de la ciudad.

Se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN y se interpusieron 237 juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Desde marzo del 2017 al día de hoy, hemos obtenido 5 sentencias del Tribunal Contencioso y 3 sentencias de Amparo Directo en los que por unanimidad le concedieron la razón a los ciudadanos y a Morena. Y el resto de los juicios, sigue en trámite.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY



Impulsamos una Ley de Amnistía para eliminar las disposiciones que criminalizan y restringen la protesta social.

Propusimos la derogación de los artículos 287 y 362 del Código Penal para respetar los derechos de reunión, libertad de expresión y manifestación.

Propusimos la desaparición del cuerpo de granaderos.

Cada año se propuso aumentar el monto del gasto sobre la base de aprovechar los recursos subestimados, asegurando recursos planificados para:

Atender los derechos sociales universales establecidos en las leyes como la pensión a adultos mayores.

Fortalecer el transporte público de pasajeros a través de aumentos presupuestales al Metro, el Servicio de Transporte Eléctricos, el Sistema de Movilidad 1 y el Metrobús.

Robustecer los programas de vivienda (compra de suelo y construcción de vivienda de interés social).

Fortalecer el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Apoyar a las instituciones de educación pública (Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Educación Media Superior).

Garantizar la educación mediante becas a estudiantes de educación media superior y superior en universidades públicas.

Aumentar de recursos a delegaciones.

Se presentaron:

La propuesta de austeridad en la Asamblea Legislativa, para reducir el 50% del presupuesto.



NACIONAL

Propone Morena disminuir 50% presupuesto a ALDF

- El presidente del Comité Estatal de MORENA, Martí Batres, subrayó la importancia de duplicar el número de comedores comunitarios para apoyar la economía familiar, pues con el alza de la gasolina se prevé un incremento en el precio de los alimentos.

FELIPE RODEA

10/01/2017

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante la crisis propiciada por el “gasolinazo” en la Ciudad de México, el Grupo Parlamentario de **Morena** en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) propuso **reducir el gasto** de este

Se presentaron:

La Iniciativa de Ley de Austeridad Republicana.

Una iniciativa para transparentar los ingresos y prestaciones totales de servidores públicos del gobierno, incluidos poderes judicial y legislativo.

La iniciativa para evitar compras con sobreprecio.

Se combatieron:

La subestimación de ingresos y el superávit fiscal.

La arbitrariedad en la distribución presupuestal de las delegaciones.

Propusimos la ley de comedores comunitarios, la cual fue aprobada por unanimidad con el nombre de Ley de Comedores Sociales para la Ciudad de México.

Presentamos una reforma a la ley de adultos mayores del Distrito Federal para ampliar y garantizar la protección de sus derechos.



Exigimos mediante una acción de inconstitucionalidad que se consultara el Código Electoral a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para garantizarles mecanismos político-electorales específicos relacionados con el acceso a cargos de elección popular. La SCJN resolvió favorablemente. Además, se presentó la iniciativa de consulta y consentimiento previo.

Promovimos puntos de acuerdo solicitando al Gobierno de la Ciudad la activación de la alerta de género, debido al incremento de los feminicidios que llegan a la cifra de 576 en los últimos 4 años.

Interpusimos 4 acciones de inconstitucionalidad en contra del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Alcaldías abiertas, violencia política de género, pueblos y barrios originarios y sobre-representación). La SCJN nos concedió la razón en que el número máximo de Diputados por Partido Político para el 1er Congreso de la Ciudad de México es de 40 y no de 33.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY



Se presentaron amparos indirectos por la ilegal conformación de la Comisión de Gobierno y las Comisiones de la ALDF.

Se propuso la Ley de Revocación de Mandato, dicho mecanismo jurídico fue incorporado a la Constitución Política de la Ciudad de México.

Se presentó la iniciativa de Ley para prohibir la tercera reelección consecutiva del presidente del TSJDF.

Propusimos la iniciativa de Cumplimiento de Compromisos para Servidores Públicos.

Se presentaron 3 acciones de inconstitucionalidad contra las diversas leyes del Sistema Local Anticorrupción (Mayoría calificada, elección del fiscal anticorrupción y metodología para el nombramiento del secretario técnico).

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY



Se interpuso una acción de inconstitucionalidad en contra del Presupuesto de Egresos 2018, debido a que el manejo de más de 14 mil millones de pesos dependía discrecionalmente de 3 diputados. Con esta acción jurídica se obligó a que el propio Jefe de Gobierno enviara una iniciativa a la ALDF para modificar el Presupuesto de Egresos y los recursos económicos no estuviesen secuestrados.

Se realizaron 1457 gestiones ante del Gobierno de la Ciudad por parte de los Diputados del grupo parlamentario para atender diversas necesidades de damnificados. En los próximos días se enviará el concentrado general al Comisionado para la reconstrucción.



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Es así que he signado la totalidad de productos legislativos que en conjunto con el grupo parlamentario hemos elaborado, traducidos en los siguientes números:

INICIATIVAS	PROPOSICIONES	PRONUNCIAMIENTOS	EFEMÉRIDES
105	889	15	15

Sabemos que el desempeño de los representantes debe de ser eficaz, transparente y que de resultados, estos objetivos se ha logrado con las siguientes acciones que he realizado desde mi curul:

He propuesto en diversos diálogos con diputados de otras fuerzas políticas al interior de la Asamblea:

- modernizar y certificar los procesos legislativos
- Fortalecer a las comisiones legislativas por encima de las fracciones parlamentarias.
- Implementar un riguroso control de asistencias y descuento de salario por faltas.
- La creación de indicadores sobre productividad: iniciativas presentadas, trabajo en comisiones, sanciones a diputados que por negligencia intereses de poder no aprueben legislaciones necesarias o trascendentes para beneficio colectivo y transparentar el uso de recursos públicos.

4. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

He comprobado en el transcurso de éste año como legisladora local, que las acciones cimentadas con la intervención de la gente impulsan el desarrollo local, por lo que he instruido a mis colaboradores a buscar a los ciudadanos para impulsar la solución a sus problemas, con la finalidad de que la voz del pueblo sea escuchada en la toma de decisiones gubernamentales, la utilización del espacio público, la expedición de reglamentos, programas sociales y presupuesto participativo, derivado de dicho actuar generamos una lucha organizada para inhibir la utilización del espacio publico en perjuicio de la población como el caso del Corredor Chapultepec y por otra parte la defensa a la no imposición del reglamento de transito, interponiendo incluso una demanda de amparo colectivo de mas de 22,272 ciudadanos que no estuvieron de acuerdo con dicho reglamento.

Así mismo se han realizado recorridos en diversas instituciones gubernamentales, colonias, unidades habitacionales y comunidades de la Ciudad, en particular de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de conocer las carencias y propiciar la solución de problemáticas sociales.

Uno de éstos recorridos fue precisamente en las instalaciones de los diferentes Centros de Salud que se encuentran en la Zona de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero. El pasado 3 de febrero de 2017, atendiendo demandas añejas de ciudadanos de la Delegación Gustavo A. Madero, en particular de la zona de Cuauhtémoc, la suscrita Diputada Olivia Gómez Garibay, acompañada por vecinos de las Colonias Palmatitla, Valle Madero, Lomas de Cuauhtémoc y Malacates, realizo recorrido a centros de salud junto con el Dr. Luis Miguel Robles González, Director de la Jurisdicción Sanitaria en Gustavo A. Madero, con la finalidad de constatar la falta de medicamentos que reportan los vecinos, así como la deficiente atención médica que se brinda en los Centros de Salud pertenecientes a la Zona de Cuauhtémoc en la Delegación Gustavo A. Madero.

Ahí se mencionó que como parte de las acciones legislativas prioritarias del Grupo Parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dentro de la política de salud, está el garantizar la calidad de los servicios médicos otorgados a la población, mismos que deben basarse en una distribución suficiente de medicamentos gratuitos y una atención adecuada a quien requiera los servicios médicos que proporciona el Gobierno de la Ciudad, razón por la cual se realizó dicha visita a los centros de salud, en donde se pudo constatar la falta de medicamento y de personal médico, así mismo se pudo constatar que algunos centros de salud se encuentran asentados en terrenos propiedad de la comunidad

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

a título de comodato, sin que haya garantía de que dichos centros médicos puedan mejorar sus condiciones de infraestructura y atención médica por no existir seguridad jurídica, sobre la propiedad de dichos inmuebles, propiciando por ejemplo que aunque el Gobierno de la Ciudad destine recursos suficientes para su mejoramiento, tales recursos no puedan ser utilizados por cuestiones legales y administrativas en perjuicio de un importante núcleo de población que en la zona se concentra.

Cabe destacar que vecinos de dichas colonias denunciaron la falta de acciones en el rubro de salud, por parte de la Delegación Gustavo A. Madero, misma dependencia que a través de su Jefe Delegacional se ha encargado de difundir la apertura de diferentes clínicas e incluso la construcción de un Hospital de Urgencias Médicas, sin que hasta la fecha operen ni se construyan dichos lugares. Por lo cual piden ya no se engañe a la población con falsas promesas, por otra parte señalaron la nula implementación del programa Médico en tu casa que de igual manera a pesar que ha sido difundido incluso por los diferentes medios de comunicación, la población de Cuauhtémoc no puede presumir que sea beneficiaria de dicho programa gubernamental.

De igual manera se denunció que no obstante que la Comisión de Salud en la propia Asamblea Legislativa es presidida por la Dip. Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, representante del Distrito I electoral es decir de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero, dicha comunidad no se ha visto en nada beneficiada por recibir servicios médicos de calidad, el único gesto recibido por dicha funcionaria es la demostración del despilfarro en recursos públicos utilizados en las pintas de bardas en todo Cuauhtémoc, donde se presume de manera que dicha diputada es presidenta de la Comisión de Salud en la Asamblea Legislativa de ésta Ciudad, publicidad que es desbordante como si dicha funcionaria estuviera en campaña electoral.

Cabe señalar que los centros de salud que visitó la Diputada Olivia Gómez, fueron los de Palmatitla, Malacates, Valle Madero y Lomas de Cuauhtémoc.

También en dicha actividad se indicó que otro de los objetivos de esta visita fue revisar las instalaciones o necesidad de remodelación de las unidades, así como la prestación de los servicios y el abasto en medicamentos, reiterando al término de dicha actividad el compromiso de legislar por ofrecer una atención médica de calidad y calidez para todos los usuarios de la Ciudad de México y en particular de las Colonias de Cuauhtémoc en Gustavo A. Madero de ésta Ciudad.

Por otra parte, como fracción parlamentaria de Morena asumimos el firme compromiso de lograr que el presupuesto de la UACM se incrementara al cien por ciento y en particular para este Plantel Cuauhtémoc se destinaran los recursos

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

económicos suficientes a fin de que se concluyan las instalaciones, misma obra que ya se encuentra en operación.

Por otra parte se propicio la consolidación de la CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE URGENCIAS Y ESPECIALIDADES MEDICAS EN CUAUTEPEC GUSTAVO A. MADERO

Pues atendiendo demandas ciudadanas añejas de ciudadanos de la Delegación Gustavo A. Madero, en beneficio de los habitantes de Cuauhtémoc en ésta Ciudad, la Diputada suscrita, propuso punto de acuerdo para que se construyera a la zona aledaña a la imponente sierra de Guadalupe, principal pulmón al norte de la ciudad, un hospital general, misma que ha crecido demográficamente de manera incontrolada, lo cual ha generado ante la falta de construcción de vialidades y equipamiento urbano, un problema de movilidad y al estar en un zona enclavada y rodeada de cerros es que se dificulta diariamente la salida de sus habitantes hacia otros puntos de la ciudad, no obstante, lo mas preocupante es que los hospitales mas cercanos al área, que atienda urgencias medicas lo son el hospital General de Ticomán, el hospital de la Magdalena de las Salinas y el hospital Juárez de México. Siendo que estos centros hospitalarios se encuentran a mas de hora y media de distancia de Cuauhtémoc, lo cual hace que ante una emergencia médica sobre todo de carácter coronario como son los infartos, la mayoría de dichos pacientes mueren en el trayecto de Cuauhtémoc hacia alguno de estos hospitales para ser atendidos, por lo cual era indispensable la construcción o habilitación de un hospital de urgencias medicas en Cuauhtémoc de la delegación Gustavo A. Madero, en donde se atiende de manera oportuna a los pacientes que de gravedad día con día requieren atención medica inmediata.

Es así que el Dr. Armando Ahued, entonces Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, informo personalmente a la suscrita, que en breve, dicho punto de acuerdo se vera resuelto al construir este centro hospitalario en la zona de Cuauhtémoc por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

REUNIONES

He llevado a cabo reuniones de trabajo en las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de plantear problemáticas de diversos sectores de la sociedad y ciudadanos que se han acercado a mi para recibir mi apoyo, en asuntos tales como proporción de programas sociales, desincorporación de predios, regularización de inmuebles, programas de salud y vinculación de demanda ciudadana.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

En materia de medio ambiente, sin duda urgen reformas progresistas, que en su implementación se garantice un ambiente sano para la población, creando políticas de inhibición a precursores de contaminación en todos los aspectos, preservando los ecosistemas de la Ciudad de México y acabar con la tala inmoderada e injustificada por parte del propio Gobierno de la Ciudad, para preservar en el presente y futuro un ambiente sano, por lo que he participado en foros, reuniones, mesas redondas y conferencias de prensa, donde se ha denunciado la tala inmoderada y se ha propuesto alternativas de solución a la polución que nos aqueja.

En dichas actividades he priorizado el impulso de una legislación para el rescate y cuidado de reservas naturales con visión de largo plazo e incentivar acciones integrales y articuladas para la gestión sostenible de todo lo que incide en él como el territorio, la movilidad, la calidad del aire, entre otros. Garantizar recursos para su conservación y para que todos tengamos agua de calidad y se evite su contaminación.

He impulsado la defensa de acciones contra el maltrato animal y he votado a favor de toda aquella iniciativa, proposición o dictamen donde se pugne por la protección animal.

En materia de Seguridad Pública he impulsado con mi aprobación toda propuesta acorde a un modelo de Ciudad Segura en el que la prevención sea la prioridad, sin contemplar el apoyo a acciones que no han dado resultados contundentes en ésta Ciudad ni en México durante la última década.

He impulsado al entorno legislativo a discutir cambios radicales en el presupuesto para privilegiar la reconstrucción del tejido social a través de acciones que promuevan la educación, el deporte, la cultura, la recuperación de los espacios públicos y la participación de toda la comunidad para lograr la paz, acciones que se lograrán con un verdadero sistema de procuración de justicia y revisar lo pertinente al sistema de justicia oral en materia penal para proveer a los elementos de la policía de herramientas y capacitación para que no exista mayor impunidad, derivado de la comisión de delitos.

Cosas que para lograrlo he fomentado la aprobación de iniciativas que fomentan el respeto y defensa de los Derechos Humanos; promoviendo la gratuidad de los programas que incentivan el deporte, la cultura y la recreación.

Se necesita crear un nuevo modelo de seguridad, rechazando la violencia en todas sus manifestaciones, he apoyado iniciativas que inhiban el “bullying” en las escuelas. Creo que el diálogo es el principal recurso para consolidar una cultura de paz.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Es necesario una oportuna intervención del Gobierno de la Ciudad, donde se termine con la violencia por parte de los cuerpos policiacos a la ciudadanía, poniendo en alto los derechos humanos, la recuperación del espacio público como eje fundamental para la reconstrucción de tejido social, es por lo mismo que como parte del Grupo Parlamentario de Morena impulsamos la Ley de Amnistía a presos políticos, aprobada ya en comisiones.

En materia de Cultura he promovido, empezando por nuestro Modulo de Atención y Quejas Ciudadanas, para que existan talleres y centros de aprendizaje que promuevan de manera intensiva los programas de inducción al liderazgo y la innovación, el desarrollo de las artes, la formación deportiva y la expresión artística.

He votado a favor de toda propuesta o iniciativa que incentive el desarrollo de la cultura urbana y como mecanismos de identidad y de desarrollo comunitario. Además apoyado en toda iniciativa o punto de acuerdo el fortalecimiento de la importancia de nuestra historia arqueológica y nuestras raíces como nación, mismas que se fijan en esta gran Ciudad de México, he apoyado de igual manera la implementación de los desarrollos de cultura en las zonas aledañas del centro de la ciudad tales como la zona de Cuauhtemoc en Gustavo A. Madero.

Estoy convencida que el impulso a la cultura se traduce en detonante social para la transformación de la sociedad, por lo tanto es de suma importancia impulsar políticas públicas culturales como mecanismos de formación e integración social.

Derivado de dichas aprobaciones se ha garantizado la creación de alternativas culturales de calidad que deben ser accesibles e incluyentes, traducidas en:

- La creación de compañías artísticas delegacionales, formando público e intérpretes.
- La realización de muestras, ciclos y otras actividades para el fomento de la producción artística y el desarrollo de nuevos valores, tales como es el caso de la realización de la obra de teatro “LA LLORONA” misma que se lleva a cabo año con año en Cuemanco a donde he sido invitada.
- Rehabilitar y dignificar los espacios culturales a través de la definición de planes y proyectos respaldados por las autoridades locales.

En materia de desarrollo económico y social he Impulsado con mi voto en el pleno parlamentario local, la defensa del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de



DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

México, que sin duda es un detonante muy importante de la economía de ésta Ciudad y al llevarse el Gobierno Federal a otra entidad federativa, redundara sin duda en una afectación a la economía local.

Desde la Asamblea con mi voto he impulsado el desarrollo económico con legislaciones que fortalecen las cadenas productivas y facilitan la inversión de nuevas tecnologías, para generar incentivos en la distribución de aportaciones y así las Delegaciones generen infraestructura urbana a favor de la ciudadanía.

En materia de movilidad, el territorio colindante de la Ciudad topa con fronteras municipales de otros estados donde se han vuelto las zonas más abandonadas por el gobierno local y es donde precisamente se concentran los principales problemas de sobrepoblación, escasez de mobiliario y equipamiento urbano, desintegración social, movilidad, transporte y vivienda. Por lo que he propuesto y próximamente llevare a cabo un foro sobre dicho tema, a fin de impulsar la Gobernanza Metropolitana, un acuerdo entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, para impulsar el desarrollo de esas zonas tan olvidadas.

Con esto se revisará la Ley de Movilidad para entrar de lleno en la mejora del transporte público y la correcta denominación de vías primarias y secundarias. Se estudiarán las distintas alternativas en términos de movilidad y ejercerlas de ser necesarias, tales como la construcción de proyectos como teleféricos.

En materia de Salud, sin duda debemos contar en la Ciudad con infraestructura y equipamiento en óptimas condiciones, para brindar calidad y eficiencia en la atención, es por eso que he impulsado iniciativas respecto al presupuesto orientados a la prevención y el fomento de una vida sana, donde se priorice la renovación, remodelación y acondicionamiento de los Centros de Salud, principalmente aquellos que se encuentran en Delegaciones marginadas, de mayor concentración poblacional o de más altos índices de pobreza.

He instruido a mi equipo de trabajo para que en diversas ocasiones se reuniera con personal de la Secretaria de Salud, a efecto de gestionar que las personas enfermas tenga una atención inmediata, un diagnóstico oportuno y un trato digno mediante un Modelo Integrado de Salud, con énfasis en la prevención y el auto cuidado.

También he gestionado a través de reuniones institucionales presupuestos para ampliar programas de activación física en lugares públicos y escuelas, para impulsar estilos de vida sana, y trabajar en la prevención de enfermedades de mayor prevalencia y costo social, con equipamiento de calidad.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

En materia de competitividad y desarrollo, la innovación es la base para el desarrollo económico, político y social, necesitamos generar condiciones para ser una ciudad aún más moderna, usar la tecnología como herramienta sostenible para contribuir a la transformación de la nación. Por lo que he votado a favor en todas aquellas iniciativas donde las propuestas concretas solventen mínimamente las siguientes características:

- Garantizar que el gasto público sea asignado con criterios delegacionales y de competitividad para la creación de empleos bien pagados.
- Generar las bases para promover que las empresas contraten a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Asegurar condiciones para el desarrollo agropecuario en la zona rural de la Ciudad de México, desarrollo sustentable de procesos y la comercialización justa de los productos.
- El rescate de la economía popular, renovación de los mercados y reordenamiento de tianguis y comercio informal, impulsando las “tiendas” en las colonias, propiciando la comercialización de productos sanos y vecinales.

En materia de deporte he refrendado el compromiso de impulsar toda iniciativa y propuesta que fomente la actividad física y el deporte en la ciudad.

5. MODULO DE ATENCION Y QUEJAS CIUDADANAS

Legislatura vigente	Nombre completo de la Diputada en funciones	Fracción parlamentaria a la que pertenece	Distrito electoral, representación proporcional	Fecha de Instalación del Módulo
VII	Olivia Gómez Garibay	MORENA	Representación Proporcional	16 de noviembre de 2016

Dirección					Número telefónico	Nombre completo del Coordinador del Módulo	Especificar el tipo de servicio que ofrece	Especificar los requisitos para cada servicio
Colonia	Calle	Numero	Delegación Política	Código Postal				
Lomas de Cuauhtepc	13 va. Cerrada de San Miguel	Mz. 146 Lt. 2	Gustavo A. Madero	07110	53 23 50 28	C Dolores Colín Ramírez.	Gestión Social	Conocer la Problemática del Ciudadano

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Gestión social	15	2	13

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Computación	285	285	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Regularización	287	287	0

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Apoyo a tareas	60	60	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Orientación jurídica	113	113	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Guitarra	433	433	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Alfabetización	57	57	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Atención dental	187	187	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes	Número de solicitudes	Número de solicitudes

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

		ingresadas	atendidas	pendientes
Anual 2017	Corte de cabello	146	146	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Primeros auxilios	8	8	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Inglés	13	13	0

Periodo que se reporta	Tipo de servicio	Número de solicitudes ingresadas	Número de solicitudes atendidas	Número de solicitudes pendientes
Anual 2017	Manualidades taller de piñatas	273	273	0

Informe de las actividades del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas de la Diputada Olivia Gómez Garibay

Dentro de las actividades correspondientes a la Gestión Social, fueron atendidas quince (15) solicitudes, estas se encuentran pendientes de resolver trece, se sigue tramitado su desahogo.

Respecto de las clases de computación, se atendieron 285 solicitudes mismas que fueron atendidas inmediatamente.

Ahora bien, de las clases de regularización, se prestó atención a 287 solicitudes que fueron atendidas en tiempo y en forma.

DIPUTADA OLIVIA GÓMEZ GARIBAY

En cuanto al apoyo a tareas, fueron atendidas 60 solicitudes mismas que fueron resueltas inmediatamente.

Otras de las actividades que se realizan en el módulo corresponde a la Orientación Jurídica, en este rubro se atendieron 113 solicitudes que fueron solucionadas.

Así mismo, en las clases de guitarra, se atendieron 433 solicitudes mismas que resolvieron en tiempo y forma.

En lo que respecta a las clases de alfabetización, se brindó la atención a 57 solicitudes.

La atención dental se atendieron 187 usuarios en tiempo y forma.

Otra de las actividades que se promueven, corte de cabello, se han atendido a 146 solicitudes que se resolvieron en tiempo y forma.

También, se atendieron 13 solicitudes para clases de inglés en tiempo y forma.

En el rubro de primeros auxilios, fue atendida 1 solicitud. Para concluir, en el rubro de manualidades específicamente el taller de piñatas, fueron atendidas 273 solicitudes.

Si más sobre el particular y en espera de que la información ante mencionada cumpla con los requisitos solicitados para tal fin, aprovecho la ocasión para ponerme a sus órdenes y resolver cualquier aclaración al respecto.

° **SE ANEXA PARA ESTE RUBRO DOCUMENTO**

6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el período de octubre de 2016 a septiembre de 2017, he realizado varias conferencias de prensa, tanto en lo individual, como acompañado de los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de Morena, así como también con integrantes de otras fracciones parlamentarias. He aparecido en distintas notas y entrevistas de temas como: Adultos Mayores, Diputada Plurinominal, entre otros.

He aparecido en notas escritas de los periódicos: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, La Crónica, La Prensa, El Día, El Sol de México, El Excelsior, Rumbo de México, Ovaciones, Diario DF, El Metro, Uno más Uno, El Economista, El Financiero, Diario de México, Comunicación Social. De igual manera en noticieros de los canales de televisión como: Proyecto 40, Hechos AM Canal 13, TV Azteca, Milenio Televisión, Canal 4, Noticieros Televisa y MVS. Además de estaciones de radio como: Reporte 98.5, W Radio, Radio Trece, Radio Formula, Hoy por Hoy, MVS Radio, Big Data, entre otras.

Finalmente, han aparecido en distintas páginas electrónicas notas sobre mi trabajo legislativo y opiniones, algunas de estas paginas son: Reforma, El Universal, La Jornada, El Gráfico, Milenio, La Crónica, La Prensa, El Sol de México, Excelsior, El Financiero, Rumbo de México, Diario de México, El Economista, Esmas, W radio, Radio Fórmula, Reporte 98.5, Grupo Imagen, Enfoque Noticia, Notimex, Uno Noticias y distintas redes sociales.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 14 de octubre de 2017.